



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

47/2016

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a que arbitre los medios necesarios para incorporar a la Municipalidad de Ushuaia al Sistema de Identificación Tributario y Social (SINTyS), dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Presidencia de la Nación.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 176 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/08/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

